



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 10 de Diciembre de 2012

869/12

Expte. Nº 14.392/12

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Fernando I. Cazón Narvaez, docente de esta Facultad, mediante la cual solicita ayuda económica para efectuar una visita de obra con alumnos de 4º Año de la carrera de Ingeniería Civil que cursan la cátedra "Hidráulica Aplicada"; y

CONSIDERANDO:

Que se realizará una visita a la Obra del Complejo de Riego Las Maderas, ubicada en la Pcia. de Jujuy, el 12 de diciembre del año en curso;

Que la suma requerida para concretar la visita asciende a la suma total de \$ 2.505,60 (Pesos Dos Mil Quinientos Cinco con Sesenta Centavos);

Que este monto es para cubrir los gastos de traslado y Beca Académica para los alumnos;

Que la presente solicitud se encuentra contemplada en las resoluciones Nº 005/05 y 821/06 de esta Unidad Académica;

Que presupuestariamente se dispone de los fondos necesarios para atender el presente gasto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar una BECA ACADEMICA de \$ 60= (Pesos SESENTA) para cada uno de los alumnos de 4º Año de la carrera de Ingeniería Civil que cursan la cátedra "Hidráulica Aplicada"; que más abajo se detallan e integran la delegación que realizará la visita de obra, a la Obra del Complejo de Riego Las Maderas, ubicada en la Pcia. de Jujuy, durante el día 12 de diciembre de 2012:

ORDEN	Alumno	Tipo Documento	
1	APAZA, ELIANA GISEL	DNI	32857182
2	CALLATA, JORGE SEBASTIAN	DNI	32210930
3	CHILO QUINTERO, LUIS	DNI	32165406
4	COLOMBO, MARCELO SEBASTIAN	DNI	32796927
5	CRUZ, DAVID MARTIN	DNI	33231175
6	CRUZ, PABLO NICOLAS	DNI	33668151
7	ELLERO, AGUSTIN	DNI	33753085
8	FERNANDEZ, FRANCO MAXIMILIANO	DNI	34022822
9	FERNÁNDEZ, IMANOL	DNI	35478090

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

869/12

Expte. N° 14.392/12

10	FLORES, MARIA EMILIA	DNI	31711623
11	FLORES MOREIRA, ROBERTO DANIEL	DNI	28824780
12	GALLARDO, RENÉ ALBERTO	DNI	33984698
13	GONZALEZ, MATIAS EDUARDO	DNI	33753804
14	GONZALEZ, PAUL CRISTIAN FERNANDO	DNI	33581624
15	JUAREZ, RAMON ALBERTO	DNI	33979160
16	OSORIO, ALEJANDRA GLADYS	DNI	32569614
17	PERALTA, CARMEN ROSA DE LOS A.	DNI	31451770
18	PEREZ, LUCAS IVAN	DNI	32347153
19	RUEDA, ITALO LORENZO	DNI	33564988
20	RUIZ BAREA, RUTH MARILYN	DNI	33979353
21	SANCHEZ, EZEQUIEL DOMINGO	DNI	33970708
22	SANCHEZ, GONZALO EFRAIN	DNI	27455763
23	TOLABA, MARCELO ALEJANDRO	DNI	33762580
24	VIDAURRE, ERIC VLADIMIR	DNI	34184400
25	VILLAGOMEZ, MARCO ANTONIO	DNI	30637884

ARTICULO 2°.- Liquidar a favor del Ing. Fernando I. CAZON NARVAEZ, D.N.I. N° 13.845.852, la suma de \$ 1.500= (Pesos UN MIL QUINIENTOS) en concepto de BECA ACADÉMICA para los alumnos y por los motivos establecidos en el artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Establecer que el Ing. Fernando I. CAZON NARVAEZ se hará responsable de entregar la suma de \$ 60= (Pesos SESENTA), del total recibido 1.500= (Pesos UN MIL QUINIENTOS), a cada uno de los alumnos que integran la delegación y se encuentran detallados en el Artículo 1°.

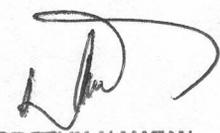
ARTICULO 4°.- Hacer saber al Ing. Fernando I. CAZON NARVAEZ que una vez finalizado el viaje, deberá presentarse por el Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas de la Facultad de Ingeniería, a fin de entregar los respectivos comprobantes mediante los cuales hizo entrega de los fondos recibidos a los alumnos que se le otorgaron la BECA ACADÉMICA.

ARTICULO 5°.- Imputar la suma de \$ 1.500= (Pesos UN MIL QUINIENTOS) al Inciso 5.1.3: BECAS del presupuesto de esta Facultad.

ARTICULO 6°.- Comuníquese a Secretaría Administrativa, a la Dirección de Contabilidad, al Ing. Fernando I. CAZON NARVAEZ, a la Escuela de Ingeniería Civil y siga al Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas a sus efectos.

FCH


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa